

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Señores Miembros de la Junta General de Socios:

De mi consideración:

De acuerdo a lo señalado en la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. ADM 92409 de 11 de Agosto de 1992 (Registro Oficial 44 de 13-oct.-1992), presento a la Junta General de Socios de la compañía **INMURAL S.A.**, el informe del período de labores por el ejercicio económico 2017, que resume los resultados de la gestión realizada por la Administración de esta Gerencia General, durante el período mencionado.

1. ENTORNO MICROECONOMICO:

Debido a la profundización de la crisis económica del país lo que generó una contracción económica que se siente en el ámbito nacional y que en los últimos meses del período fiscal 2017

La inversión nacional y extranjera es una de las más bajas de la región y las Informaciones económicas sobre la situación del Ecuador se mantienen Distorsionadas por parte del Gobierno ecuatoriano así como por parte de los Estamentos del Estado que dan cifras que parecen no estar enmarcadas en la Situación real del país.

2.- INFORMACION SOBRE ECHOS EXTRAORDINARIOS

En el 2017 no se ha ocasionado hechos extraordinarios en ámbito administrativo, laboral y legal que puedan cambiar los objetivos empresariales o alterar la situación de la empresa.

3.- SITUACION ECONOMICA:

INMURAL S.A. mantiene una situación financiera estable y sana.

4.- PROPUESTA SOBRE DESTINO DE UTILIDADES

El Ejercicio económico correspondiente al año 2017, no refleja movimientos ya que la compañía ésta en proceso de reactivación económica.

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL:

Recomiendo que nuestra estrategia para el año 2018 consistirá en reactivar el proceso productivo. Por lo que esperamos los mismos niveles de disponibilidad de efectivo en el mercado.

6.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO

La gerencia general, conforme a disposiciones de la Junta General de Socios, se limitó a realizar la administración de los bienes de la empresa cuidando siempre su buen uso y preservación en diferentes áreas que permitan en el ejercicio económico del 2018 emprender negociaciones relativas al objeto empresarial.

7.- IMPOSITIVO

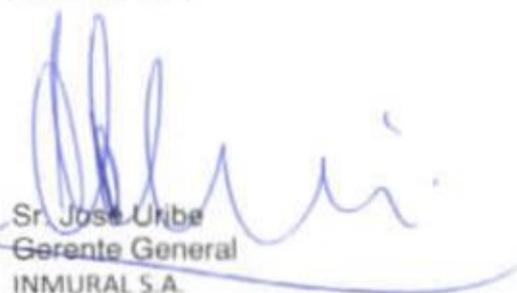
Durante el año 2017, la empresa ha cumplido con sus obligaciones con la administración tributaria.

Las contribuciones tanto a la Superintendencia de Compañías han sido canceladas en su totalidad.

Debo manifestar que la compañía cumple con las leyes de propiedad intelectual y derechos de autor de conformidad con lo señalado por las leyes ecuatorianas.

Finalmente, pongo a su disposición los balances de la Compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo por la confianza brindada y por el apoyo en mi gestión.

Atentamente,



Sr. Jose Uribe
Gerente General
INMURAL S.A.